

cambian de 50 centavos minimum á 8 pesos maximum, en la Capital, y de 50 centavos minimum á 1 peso maximum en el resto de la República; y que desgraciadamente son los servicios profesionales que más procura explotar todo el mundo en nuestro país, donde más mal se remuneran y se pagan con ménos voluntad.

De los servicios sanitarios de ferrocarriles, enlazados con nuestra práctica civil, poco tenemos que mencionar, sino que apenas están en vía de organizarse, iniciados al establecerse el ferrocarril Mexicano ó de Veracruz, al que siguieron el Nacional Mexicano, el Central y el de Morelos; que su personal está formado de médicos con hospitales centrales y de médicos de zonas divisionales, en su mayor parte norteamericanos; que sus dotaciones por las compañías, son regulares, de cajas de socorros *ad hoc* y de camillas especiales; y que los elementos con que cuentan son algunos, pero que no llenan todos, debido á la existencia en ellos de médicos extranjeros que desconocen el idioma y las leyes del país que éstas no reconocen como tales, las necesidades del servicio y de la ley.

Dirémos aquí, por vía de apéndice, puesto que con la historia de la práctica que estudiamos se relaciona, algo de lo que son actualmente entre nosotros las consultas de nuestros facultativos y los Consultorios.

Las consultas son un resto del cumplimiento del juramento que allá en mejores tiempos se exigía á los facultativos cuando se recibían, para que prestaran gratuitamente sus auxilios á los pobres. Aunque hoy ese juramento no se hace, la generalidad de nuestros médicos llenan en toda la República esa misión de caridad para con la desgracia y el sufrimiento, y tienen abiertas, á determinadas horas del día, las puertas de sus casas, para que pueda llegar á ellas, sin obstáculos, la humanidad indigente que padece. Sin embargo, aquella costumbre altamente benéfica y cristiana, se ha ido desvirtuando; médicos hay, y precisamente son de los más solicitados, que avaros de su tiempo, no consagran ni una hora del día para los enfermos pobres, para esos enfermos que sólo por haber sido en un tiempo el primer escalon de su carrera debieran tener más derecho á sus consideraciones y aun á su gratitud, y si algunos instantes les consagran, les escasean esos cuidados cariñosos, esos cuidados que muchas veces, más que las medicinas, son el consuelo que alivia sus sufrimientos y el bálsamo que endulza sus penas, y que si no les vuelven la salud, derraman, al ménos, sobre ellos,

la esperanza, don el más precioso de todos; y algunos hay que en sus casas, y en la calle, y en los consultorios, y en los hospitales se hacen remunerar siempre sus servicios, olvidando que cuando se prodiga la bendita caridad, se multiplican los goces que produce lo que honradamente se gana. Hé aquí por qué nos atreveríamos á preguntar: ¿Los sacerdotes de la Medicina llenan todos su sagrado ministerio? ¿En su benéfico ejercicio no asoma alguna vez su medusea cabeza el interés y el egoísmo? ¿Observan todos sus miembros el lema eminentemente altruista de los positivistas: "Aliis vivere" ó "Vivre pour autrui?" No queremos, por hoy, tocar estas cuestiones de moral médica, demasiado delicadas, que nos harían tener para algunos de nuestros compañeros más que elogios amargas palabras de censura.

Los Consultorios públicos que existen en la Capital y quizá en algunos Estados, son establecimientos de creación reciente, cuyo objeto principal es extender el campo de la beneficencia médica al mayor número de enfermos posible y á cualquiera hora que se solicite. Ninguno hay, sin embargo, que llene esos requisitos, y pocos que merezcan llevar ese nombre, siendo por su orden de antigüedad, los de los Hospitales de Maternidad, San Andrés y San Pablo, y algunos particulares.

El Consultorio de la Maternidad especialmente quirúrgico, que parece fué uno de los primeros que se fundó en México, fué establecido por el Dr. Licéaga en el año de 1873. Aunque desgraciadamente sólo está abierto cada tercer día por unas cuantas horas, en él se ejecutan algunas operaciones y curaciones de importancia, por médicos y practicantes que concurren á él en pos de práctica. Tiene anexo una Sala para operaciones de Cirugía dental. Da gratuitamente veinticinco recetas diarias.

El de la Beneficencia pública, en el Hospital de San Andrés, es reciente y fué establecido el 3 de Enero de 1881 por la Junta de Beneficencia, con la aprobación del Ministerio de Gobernación, en una sala baja del Hospital. Está servido por cuatro médicos y por cuatro practicantes muy escasamente retribuidos por el Gobierno; sus consultas son diarias y por la tarde, aunque sólo por dos horas para verse ochenta enfermos, y es en la botica del mismo Hospital en donde se dan á los enfermos que á él concurren, gratuitamente las medicinas recetadas por sus médicos.

Es muy posterior el Consultorio del Hospital Juárez, en el que pres-

tan sus servicios los médicos del mismo Hospital y el que está organizado de una manera semejante al anterior.

Consultorios particulares regularmente organizados, que estén abiertos todo el día y todos los días, donde se practiquen el mayor número de reconocimientos y operaciones á los enfermos pobres, hoy no hay en la Capital ninguno. Como todas las buenas instituciones que se quieren pero que no se pueden establecer, su objeto ha degenerado, y hoy son raras las boticas, aun en los mismos Estados, que no pretenden tener sus consultorios gratuitos, pero perfectamente mal montados é inútiles, que no hacen más que prostituir la institucion.

Para concluir con todo lo que se relaciona con la práctica civil, vamos, por último, á plantear aquí una cuestion en cuyo estudio no nos queremos, por hoy, detener, y cuya resolucion sólo vamos á iniciar. El estudio y el ejercicio de la Medicina se adunan bien á las inclinaciones y á la manera de ser de la mujer, especialmente la mexicana? Es conveniente fomentar el entusiasmo que en algunas de nuestras compatriotas empieza á despertarse, de abrazar una carrera tan espinosa que no pocas veces hará aparecer el carmin á sus mejillas y que les brindará con ocasiones no escasas de peligros? Podrá la mujer, por más que esté animada de la mejor voluntad, desempeñar el ejercicio de tan escabrosa profesion en todos sus ramos? Asuntos son éstos que se prestan á profundos estudios filosóficos, cuyo desarrollo nos llevaria demasiado lejos y saldria del plan de esta obra, pero que acaso alguna vez llegaremos á abordar. En tesis general sólo queremos ahora decir: que dominando en el sexo débil la imaginacion y el sentimiento, quizá en los estudios teóricos de Medicina sí podrá llegar á distinguirse la mujer; pero en la práctica, en esa tremenda práctica que á veces pone en la mano del médico el cuchillo homicida y le urge á obrar sin espera; en esa práctica que exige á veces una tal sangre fria y serenidad tal, que aun al mismo hombre le falta, y una decision y una indiferencia al sufrimiento, que la mujer no tiene ni puede tener y que seria un absurdo exigirle: mucho dudamos que salga airosa del nuevo y extraño papel que en la sociedad quiere desempeñar. En buena hora que se dedique á la música, ese idioma de los ángeles, puesto que ella le habla al sentimiento; en buena hora que se consagre á la pintura, ese remedo de las obras de Dios, puesto que ella le habla á la imaginacion, y en buena hora todavía, que emplee sus ocios en cultivar la literatu-

ra hablando el lenguaje de las Musas, puesto que ella le habla á la imaginacion y al sentimiento; pero que no se nos presente, aunque sea llena de ciencia, escudriñando las miserias de la humanidad y rompiendo, voluntariamente, el velo de su sencillez é inocencia. Y si esto decimos de la mujer en general, muy especialmente nos referimos á la de raza latina, la más inteligente pero la más sensible. La mujer que entre nosotros, quizá despues de miles de reveses y decepciones, abraza esa carrera, consagrándose á su sacerdocio, formará, sin duda, una rara excepcion. Ella podrá, no lo dudamos, llegar á ser una buena partera; quizá una regular médico; pero la Cirugía . . . la Cirugía creemos que siempre será para ella el insondable abismo que la impedirá que siga adelante, y la terrible esfinge que le estará siempre recordando á la memoria que erró su vocacion. Creemos, pues, que cambiar la rueca por el bisturí, la formacion de la familia por la voluble clientela, y la vida tranquila de la casa por la bulliciosa del mundo, será un fenómeno raro, las afecciones innatas de nuestras damas atrayéndolas de una manera irresistible á la quietud y al recogimiento de sus hogares.¹

* * *

Sigamos, para concluir con la práctica civil de la Medicina, con la otra faz bajo la cual la hemos venido considerando, en medio de las EPIDEMIAS, allí donde sus sacerdotes han conquistado con mayor abnegacion, en medio del peligro, espléndidos triunfos, trazándonos huellas dignas de seguir. Hagamos, pues, la historia de las que se han presentado en nuestro suelo en lo que va de este período.

De las epidemias que hemos tenido en la República, unas han invadido á toda la nacion, tales como la Viruela, el Sarampion, la Escarlata, la Gripe y el Cólera asiático, y otras sólo se han observado en una porcion más ó menos grande del territorio, como el Vómito prieto, el Tifo, el Croup, etc.; unas veces se han desarrollado con mucha inten-

¹ En la capital de la culta Francia, parece que tambien se abunda en las ideas que acabamos de emitir, pues que últimamente (1887) con dificultad fueron admitidas como internas en el Hospital "Tenon" dos señoritas. En Prusia, no mucho tiempo ha (*Municipio Libre* de 25 de Setiembre de 1886), parece que tambien decidió el Gobierno que no fueran admitidas las mujeres como estudiantes á las Universidades del Imperio.

sidad y diezmo á las poblaciones, y otras han sido en extremo benignas.

De *Viruelas*, de esa enfermedad que, como dijimos en el anterior período, en 1517 apareció en Santo Domingo y en 1520 entre nosotros—en Chile la hubo hasta 1554 y en el Brasil hasta 1621—varias son las epidemias que hemos tenido en lo que va de este período. Apenas en el año de 1830, del pasado, nos habia acabado de afligir una terrible, cuando en los de 1839 y 1840 se nos volvía á presentar otra no ménos espantosa. En el año de 1858 tuvimos otra. Desde el año de 1874 la Viruela no se ha retirado de nuestro suelo: de 1874 á 1876 reinando en Yucatan; en 1881 habiéndola en el Estado de México, y en la Capital de la República no faltó en el quinquenio de 1878 á 1882. Casos, aunque pocos, hemos seguido viendo en estos últimos años.

De la historia de su preservativo, la *Vacuna*, poco tenemos que decir.

Todavía en los primeros años de este período, en 1845, el cirujano romancista Don Miguel Muñoz, continuaba encargado de la conservacion y de la propagacion de la vacuna en México, quien en el año de 1840, á consecuencia de la epidemia que entonces se presentó, escribió una cartilla sobre la manera de aplicar el específico, é introdujo con buen éxito en su tratamiento, el uso de los baños. Posteriormente, estableció el Gobierno una oficina especial llamada *Inspeccion de la Vacuna*, dependiente directamente del Consejo Superior de Salubridad y de la Secretaría de Gobernacion, á la que dotó de un reglamento particular para su objeto, y puso en las ocho Demarcaciones de Policía en que está actualmente dividida la ciudad, y en las Municipalidades que corresponden al Distrito Federal, centros especiales de propagacion, dotados de agentes á propósito—distintos de los del orden público—que están encargados de obligar á las mujeres del pueblo á que lleven á inocular á ellas á sus hijos, servicios que son centros de propagacion, en los que se imparte diaria y gratuitamente la vacuna, y en los que se distribuyen tubos del específico cuando lo solicita persona competente. La oficina central, que está á cargo de un médico dotado de ayudantes, publica mensualmente un estado del número de vacuníferos y de vacunados. Últimamente, el Gobierno ha acordado que en todos los Estados haya oficinas de conservacion, con las que llenen sus necesidades.

La vacuna en México es muy solicitada por las clases ilustradas, y se la hace de brazo á brazo, picando en la cara externa, produciendo con ella inmensos beneficios. Pero entre el pueblo y los indígenas, es tal la repugnancia que tienen á este preservativo—segun el Director de la vacuna, en esta Capital, actualmente apenas se vacunan los cuatro sétimos de los niños que nacen en un año—que en algunos Estados, como en el de Veracruz, por ejemplo, la vacuna se ha hecho obligatoria; en Puebla, el Municipio la declaró tal desde el año de 1879, y sería de desear que se promulgara una ley general que hiciera obligatoria la vacunacion para todos los habitantes de la República—y el ejemplo lo tenemos en estos momentos en la adelantada República Argentina, que proyecta actualmente hacer obligatoria en su territorio la vacuna y la revacunacion, autorizando legalmente esta última como necesaria—imponiendo penas severísimas que la hicieran obedecer, lo cual no sería contrario al espíritu de nuestra libérrima Constitucion, que no puede ménos de poner un límite á la libertad individual cuando se trata del bien general y de la salud de toda la Nacion. Miétras tanto, está en manos de la vigilancia de la policía especial, el hacer que día á día vaya desapareciendo ese terrible mal con toda su cohorte de estragos.

Qué juicio se tiene hoy en México sobre la vacuna? Es bien sabido de nuestros lectores que Jenner, que en una Memoria del año de 1798 sostenia que su facultad preservativa era infalible, absoluta é ilimitada, más tarde vaciló en sus afirmaciones. Entre nosotros el Dr. Luis Muñoz, ardiente defensor de la vacuna humana y que tampoco admitia su degeneracion, también al último vaciló. Actualmente las emi-nencias médicas de este país, se inclinan á creer que de algun tiempo á esta parte la vacuna degenera entre nosotros—en nuestras vacas no se encuentra el grano vacuno, sino en las del Norte—y lo creen así, porque en los lugares cálidos de las costas del Golfo y del Pacífico se ha notado su debilitamiento. De allí ha nacido la idea de la revacunacion que aun no tiene muchos partidarios en México, porque se dice que no prende.

De entre los médicos que en este período se han consagrado especialmente á la vacuna, merece un lugar preferente en esta Historia el Dr. Luis Muñoz, hijo del célebre Don Miguel, quien durante muchos años la impartió entre las clases más humildes del pueblo, ya en lo particular, ya comisionado por el Gobierno. Actualmente se distingue